MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
GUIA DE TRÁMITE

HABILITACION OBRADOR

Catastro

SOBRE EL TRÁMITE

OBRADOR

REQUISITOS

1) No poseer deuda del tributo por A.L C.V.P y S.V.

2) Fotocopia de la caratula del Plano de Demolición Total Aprobado.
3) Un (1) croquis de la parcela, (donde debe demarcar)

- Demarcando la ubicación del obrador, acopio de materiales, grúa pluma (en caso de corresponder) y linderos.
- Demarcar en croquis radio de giro de grúa pluma (en caso de corresponder).
- Demarcar distancias de la grúa a ejes medianeros y líneas municipales.
- Demarcar todas las entradas de la parcela correspondiente.

MODALIDADES

1) Modalidad Presencial
2) Sacar turno vía Web: https://www.vicentelopez.gov.ar/catastro
3) Presentarse en la Ventanilla Única de Atención Box 29 con los requisitos, el día del turno solicitado.
4) Solicitar o Descargar desde la web el formulario **HABILITACION OBRADOR.**

DATOS ÚTILES

Sede Municipal / Ventanilla Única de Atención
Av. Maipú 2609, PB, Olivos

Atención telefónica al Vecino
Línea 147